



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

2013 Año del Bicentenario
de la Asamblea General
Constituyente de 1813



Salta, 10 de julio de 2013.-

EXP-EXA N° 8.702/2012

RES D-EXA N° 367/2013

VISTO la nota presentada por el Ing. Tolaba mediante la cual solicita prórroga en la designación del Sr. Diego Ávila como Becario de Formación a fin de realizar tareas de conexión y automatización de dispositivos de audio y video del Aula Virtual, y

CONSIDERANDO:

Que el Vicedecano, a fs. 42 del expediente, autoriza la prórroga de la designación del alumno Diego Ávila como becario de formación por el período de un mes.

Que según la RES D-EXA N° 234/2013 la designación del Sr. Ávila vence el día 13/06/13.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación del alumno Diego Ávila, D.N.I. N° 34.616.273, como Becario del Sistema de Becas de Formación, a partir del día del 14/06/13 hasta el día 13/07/13, a fin de realizar tareas de conexión y automatización de dispositivos de audio y video del Aula Virtual de esta Facultad, con una carga horaria de veinte (20) horas semanales, con una retribución mensual de pesos mil treinta y tres (\$ 1.333,00), en el marco de la Res.C.S.N° 470/09.

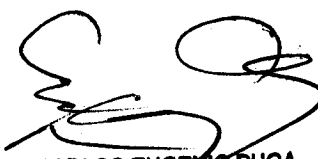
ARTICULO 2°.- Imputar la designación precedente a los fondos de Becas de Formación de la Facultad.

ARTICULO 3°.- Hágase saber con copia a: Sr. Diego Ávila, Ing. Miguel Tolaba, Lic. Renán Romano, Dr. Carlos Cadena, Ing. Daniel Hoyos, Departamento Personal, Dirección Administrativa Económica de la Facultad, Secretaría Académica de esta Universidad y Secretaría de Cooperación Técnica. Cumplido. ARCHIVASE.-

MG


Mg. MARCELO DANIEL GEA
SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa